

+

PRIMER ANIVERSARIO

D. ANGEL MEDINA FERNANDEZ

QUE FALLECIO EN PALENCIA EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1903

D. E. P.

Su esposa, hijos, hija politica y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el alma del finado y asistir á la Misa de cabo de año que se celebrará el lunes 21, á las siete y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lázaro, por lo que les quedarán agradecidos.

CIENCIA Y ARTE

ALGO SOBRE EL SISTEMA SOLARI

Mucho se viene hablando de este ideal sistema de cultivo y grandes son los entusiasmos que ha producido entre las clases agrarias que se dedican al cultivo intelectual de la tierra, sin que hasta la fecha hayan pasado sus resultados de una fulguración; en el sentido práctico, experimental y reto muy poco se ha hecho, y por lo tanto poco ó nada puede admirarse que demuestre la comprobación de tan redentora teoría.

De ser cierto cuanto los adeptos de Solari nos dicen en sus publicaciones, gran valor concedo á su labor y francamente, ante su nombre me inclino con toda clase de respetos, pero siempre reservándome la libertad de emitir mi opinión requerida en el terreno experimental á las mismas plantas que sin duda alguna son las agrónomas que nunca se equivocan.

La originalidad que sus entusiasmas le conceden, yo creo que no es tanta que llegue al punto de hacernos olvidar lo que otros agrónomos meritorios ya nos tienen dicho hace muchos años. En mi visita á la Granja de Zaragoza el año 1900 ya encontré teorías iguales ó de gran parecido, perfectamente comprobadas y demostradas. A mi juicio la obra de Solari consiste en haber refundido en su llamado sistema la meritisima labor de los que le antecedieron, ó dándole forma y elevándola á método ó sistema, complementándola con su original *double anticipación*.

Obligado por deber á responder con toda lealtad al cariñoso requerimiento que se me hace me concretaré á exponer aquellos resultados que he obtenido en mis constantes ensayos, haciendo abstracción completa de las seducio as teorías que contiene la bien escrita biblioteca solariana.

Desde hace doce años vengo cultivando en regular cantidad las leguminosas, muelas y yero, alternando con el cereal trigo, con resultados económicos bastante satisfactorios, empleando una fertilización mixta, ó sea orgánica mineral.

Al llegar á España la nueva escuela solariana, sometí este cultivo alterno á la experimentación sin más modificación que hacer la *double anticipación* y verificar la recolección donde me fué posible por el procedimiento de siega á fin de dejar en el interior de la tierra las raíces, depósitos de nitrógeno, según Solari.

En los terrenos arcillosos de gran compacidad, poco fondo, escasa fertilidad, sobre todo de ácido fosfórico, con reservas orgánicas y de bastante poder retentivo, cultivé las muelas.

En los silíceo-arcillosos y humíferos de bastante fondo, permeables, regular fertilidad con reservas orgánicas é hignoscópicas sometí á vegetal los yeros.

A unos y otros terrenos les di una labor de preparación de 0'25, y en el mes de Marzo les apliqué la *double anticipación* enterrándola con una labor superficial de 0'15.

Humedece la tierra por las lluvias del 25 y 26, coloqué la semilla á 0'4 con el arado romano, las muelas en líneas de 0'30 de ancho y los yeros á manta.

El nacimiento fué perfecto en las dos semillas, y al tomar la altura de 0'15 apliqué el sulfato de cal, enterrándole con una labor de arico, con la cual además rompí la capilaridad del terreno, destruí toda planta adventicia y recalce las plantas.

La marcha vegetativa fué normal y excelente sin que ningún accidente climatológico la perturbara, llegando á su completa y sazónada maduración en la primera decena del mes de Julio, y dándome un rendimiento por hectárea de 19 buidas las muelas y 20 las yeros.

Levartado el fruto pretendí verificar la labor preparatoria del cereal siguiente y no pude hacerlo por encontrar á la tierra con la tenacidad y resistencia de siempre; más llegó el temporal del 27 de Octubre y entonces pude dar una buena labor de verdadera sobre la cual coloqué la semilla de trigo con la sembradora Tivolar.

Como la tierra tenía tempero y la temperatura era elevada, el nacimiento se verificó en todas las parcelas objeto de la experimentación á los ocho días tomando buen desarrollo durante el otoño y el invierno, pero al iniciarse la primavera las necesidades alimenticias en la vegetación se hicieron mayores y la ley del mínimo hizo su presentación.

Los sembrados de trigo que vegetaban sobre las parcelas que habían producido muela se conservaban robustas y con el color característico del nitrógeno, mientras que las que habían producido yeros estaban pálidas y cloróticas.

Bien claro estaba que las muelas habían inducido nitrógeno atmosférico, y patentemente se veía que los pocos yeros habían permanecido inactivos en su acción inductora, pero para vencerme de tal fenómeno apliqué una dosis de nitrato de sosa de 80 kilogramos por hectárea en dos parcelas del cultivo yero-trigo y á los pocos días vi resurgir aquel color característico, comprobando con exactitud matemática que el yeso *solamente induce nitrógeno para su desarrollo, mientras que la muela le induce para el cereal siguiente*.

No me proponía hacer mención de la rotación ideal trébol-trigo que nos hablan los patrocinadores de Solari por considerarla un absurdo climatológico, una equivocación agronómica y un desastre económico en los terrenos de secano; mas son tantos sus entusiasmas, es tanto el ruido que se hace, que aun corriendo el riesgo del atrevimiento, dejo sentado: Que consideraría un héroe al agricultor que en terrenos de secano consiguiera el desarrollo de dicha leguminosa anual, y que el que tal pretenda se entregará ante las dificultades que le presente el clima y terminará por agotar sus energías, perder sus entusiasmas y sus intereses.

No sucede igual con las leguminosas forrajeras, como la esponceta en la región del Norte y la sulla en el Mediodía; estas plantas, por todos los conceptos, son aceptables, su área de adaptación es muy extensa, su poder inductor muy grande y sus exigencias alimenticias muy frugales, por lo que tienen facultades extraordinarias para mejorar y aumentar las buenas aptitudes del suelo vegetal para la producción.

Conclusión: Que hasta tanto no se hayan experimentado bien nuestras leguminosas de grano como inductoras de azoe para las dos cosechas, y tengamos la peculiar de cada terreno, la prudencia aconseja no aceptar el sistema Solari en toda su intensidad, concretándonos por hoy á cuanto esté relacionado con las leguminosas forrajeras perennes.

AVELINO ORTEGA

MUSA ESPAÑOLA

Entre las sentidas manifestaciones de pésame que en cartas, telegramas y mensajes, ha recibido el príncipe D. Carlos, con motivo de la muerte de la princesa de Asturias ninguna habrá conmovido tan hondamente su corazón como la que de Munich ha enviado la infanta doña Paz.

Son unos versos sentidísimos.

Dicen así:

A MERCEDES

Quando en la vida entrabas, y la fortuna velaba tu inocencia junto á tu cuna te dije, entre caricias:—Niña, sé buena, que esta de desventuras la tierra llena. Más tarde, después lejos seguí tu vida, siempre de tí orgullosa, niña querida. Tu leve planta apenas tocaba el suelo: era que caminabas con rumbo al cielo. Viendo después gozosa que el cielo, un día, con otra alma gemela la tuya unta, sin que el mundo tu dicha sacrificara, dicha que en los palacios suele ser rara, yo de nuevo te dije:—Niña, sé buena; que no enturbie tu alma jamás la pena. Tú nunca desmayastes, y pura el alma por el mar de la vida bogaste en calma. Y cuando ya gozabas las mil venturas que alcanzan como premio las a mas puras, cuando todo en la tierra te sonreía, y ni una so a nube te ensombrecía, de repente nos sumes en hondo duelo, y extendiendo tus alas, vuelas al cielo. Mas mitiga la herida del golpe duro el recuerdo que dejas tan santo y puro. El cariño que darte ya no podemos, á tu esposo y tus hijos consagraremos.

PAZ

UNIVERSALES

Las rarezas de un sabio

Striager Waydhen, filólogo austriaco, que desde hace algún tiempo reside en la aldea de Grambulle, ha llevado sus aficiones lingüísticas á ta extremo, que está dando inequívocas muestras de tener perturbadas las facultades mentales.

Queriendo hablar un idioma universal más eficaz y práctico que el ya decaído «Volapuk», dió un día en la ocurrencia de

estudiar el lenguaje de los perros, pasando largas sesiones encerrado con buen número de individuos de la raza canina y acabando por asegurar muy formalmente, que los hombres como los canes, podían entenderse en todos los ámbitos del mundo por medio del ladrido.

El sabio comenzó á ejercitarse en su nuevo idioma y se empeñó en convencer de las ventajas de éste á varios convencios, y es lo notable que, sea por su reputación científica, sea porque en realidad se veían obligados á entenderle, interpretando sus ladridos á fuerza de paciencia por no querer expresarse en otra forma, consiguió su intento y tiene seis adeptos con los que se entrega diariamente á sus asombrosas investigaciones.

Pero el resto del vecindario, al que no hacen gracia los molestos aunque gratuitos conciertos, y que á lo mejor no puede distinguir si son os filólogos ó los propios perros los que ladran pues parece que aquellos lo hacen ya á maravilla, ha recurrido á la autoridad, proponiendo que la original «Academia de la Lengua» sea trasladada á un manicomio lo más pronto posible.

Si ese filólogo—de quien nadie negará que está *dad* á perros,—se sale con la suya, será cosa de oír las conversaciones que se sostengan por las calles, á puros ladridos.

WILLIAM

LOS PRESUPUESTOS

Hemos entrado en la segunda quincena del mes de Noviembre y todavía no ha comenzado ni lleva trazas de comenzar en el Congreso la discusión de los presupuestos para 1905.

El examen y aprobación de los mismos era uno de los objetos preferentes de la convocatoria de Cortes para el actual período y aún se dijo que el Gobierno anticipaba esa convocatoria con el fin de que el Parlamento dispusiera de tiempo bastante para discutir con desahogo los planes financieros.

Pero es el caso que ha transcurrido un buen número de semanas desde que las Cámaras están abiertas sin que nadie haya invocado la necesidad de proceder al debate de los presupuestos. Y no es que el Congreso haya estado ocupado en deliberaciones de tanta ó mayor importancia que la que encierran ellos. Al contrario; casi todo el tiempo se ha gastado hasta la fecha en discusiones completamente baldías.

Cierto es que no puede sobrevenir ningún conflicto de carácter constitucional por el hecho de que los presupuestos para 1905 no se hallen aprobados antes de 1.º de Enero toda vez que en el año próximo cabe que rian por autorización las leyes económicas hoy vigentes. Pero incurrir de nuevo en este vicioso sistema es intolerable. Aparte de que los presupuestos pendientes de discusión han de buscarse por el Gobierno y las oposiciones como base apropiada para la implantación de muchas de las reformas que desea y reclama el país.

La situación del Gabinete del señor Maura aparece muy despejada y el Congreso se ha descargado ya de los debates políticos que entorpecen el despacho de asuntos de mayor interés. Es ocasión, de consiguiente, de acelerar el trabajo de las subcomisiones de presupuestos para que los dictámenes se lleven á la Mesa y no se retrasen por más tiempo los debates económicos.

NUESTRA COLABORACION

Sinesio Delgado

Puélérnos llamarle, con justa razón, el «porta de la provincia». Ninguno con más motivo que él pudiera ostentar este título.

ANUNCIOS PREFERENTES

Se vende ó arrienda

Una finca, sita en el puente de Don Guarín; produce dos mil trescientos parasetas; al contado ó á plazos; informará en Madrid, D. Manuel Herrerc, Audiencia 3, 2.ª izquierda.

VINO DE COSECHERO

Se vende tinto y clarete, en la calle Mayor pral., número 187, del cosechero D. Eduardo R. Tabares, á 25 céntimos litro.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes..	1	pta.
	Año..	10	»
	Trimestre..	4	»
FUERA.	Semestre..	7 50	»
	Año..	14	»

ANUNCIOS

En 1.ª plana	á 12	céntimos	línea
En 3.ª id.	á 8	id.	id.
En 4.ª id.	á 6	id.	id.

COMUNICADOS

En 3.ª id.	á 25	id.	id.
------------	------	-----	-----

PAGOS ADELANTADOS

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Cervera de Rio Pisnerga 18

Precios que rigen:
Trigo á 58 rs. fanega.
Idem blanquillo á 56.
Idem común á 50.
Centeno á 38.
Cebada á 36.
Algarrobos á 44.
Yeros á 48.
Lentejas á 50.
Avena á 23.
Garbanzos superiores á 210.
Idem regulares á 190.
Idem medianos á 113.
Alubias á 108.
Mue as á 60.
Patatas á 4 rs. arroba.
Tendencia sostenida
Tiempo, seco.

Cervera de la Torre 18

Precios que rigen:
Trigo á 49 rs. fanega.
Centeno á 41.
Cebada á 30.
Yeros á 36.
Avena á 18.
Habas á 48.
Garbanzos superiores á 190.
Idem regulares á 180.
Idem medianos á 110.
Mue as á 29.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
» 2.ª á 17 »
» 3.ª á 16 »

Patatas á 4.
Compras, escasas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, seco.
Los campos, medianos.

Valdeolvid 18

En los almacenes del Caval entraron 400 fanegas de trigo á 52'25 y 52'50 rs. una.
Tendencia, sostenida.
En los almacenes generales han entrado 100 fanegas á 52.
Centeno á 40 y 40'25.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 18
Entraron 100 fanegas de trigo á 50 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

Rioseco 18
Han entrado 400 fanegas de trigo á 50 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

Villalón 18

Precios corrientes:
Trigo á 49 rs fanega.
Centeno á 40'50.
Cebada á 35.
Avena á 26.
Garbanzos superiores á 240.
Idem regulares á 190.
Idem medianos á 140.
Alubias á 96.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
» 2.ª á 17 »
» 3.ª á 16 »
Patatas á 7.
Tendencia, sostenida.

MERCADOS EXTRANJEROS

Paris 16

Trigos:
Corriente, 23'75 á 24'00.
Diciembre, 24'00 á 24'25.
La demanda y la oferta de trigo son regulares.

Harinas:
Corriente, 31'50 á 31'75.
Diciembre, 31'75 á 32'00.
Los 100 kilos.
Transacciones animadas.
En América los precios del trigo tienden á la baja.

MERCADO DE PALENCIA

19 Noviembre.
Precios corrientes:
Trigo de 49 50 á 50 rs. las 92 libras.
Centeno á 41 las 90.
Cebada á 30 y 31 rs. fanega.
Avena á 21 y 22.
Patatas á 5 rs. arroba.
Aceite á 45.

Nacido en Támara, Sinesio Delgado honra la comarca en que nació...

No solo concedo con mucho gusto la autorización para incluir mi nombre entre los colaboradores de EL DIA...

SINESIO DELGADO

CASTILLA

LEON

Una desgracia. — Obrero muerto. — Por el Prelado

Ha ocurrido en la estación del ferrocarril una sensible desgracia. Al tratar de echar la galga a un vagón en maniobras el mozo enganchador Manuel Canero Martínez, fué arrollado, cayendo sobre el rail...

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó por unanimidad que se nombrase una comisión que diera forma al pensamiento de perpetuar la memoria del ilustre Prelado que acaba de renunciar a esta Sede...

BURGOS

El suceso misterioso. — Una suscripción

Continúa envuelta en el mayor misterio la muerte del desgraciado niño Jesús Zugazaga Marina.

Las autoridades no descansan un solo momento en la práctica de gestiones que puedan conducir a la averiguación del misterioso suceso, pero cuantas diligencias practican resultan infructuosas...

En vista de la dificultad de dar con el paradero del autor ó autores de la muerte del infeliz niño, se ha abierto una suscripción para ofrecer un premio a la persona que les descubra.

En la suscripción figuran ya bastantes cantidades, pues todo Burgos está interesado en el esclarecimiento del misterioso suceso. — Borrás.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de mañana

SAN FELIX DE VALOIS FUNDADOR

La casa real de Valois en Francia, patria natal de este santo, cuenta por uno de sus mas ilustres descendientes a Félix fundador con Juan de Mata de la escarpecida orden de la Santísima Trinidad, instituida para la redención de cautivos...

Cultos de mañana

En San Francisco celebra la Asociación de Santa Cecilia su función anual: a las diez y media se expone el Santísimo Sacramento y a continuación empezará la Misa solemne a gran orquesta...

En la Compañía hay Comunión a las siete y media de la mañana para la V. O. T. del Carmen.

En San Miguel celebra función de Animas la Congregación de la Santísima Trinidad: a las tres y media hay Vigilia Rosario, Plática y Respons; y el día siguiente a las ocho Misa solemne de Requiem.

En San Lázaro hace su función la Cofradía de Animas de la parroquia con Vigilia a las tres y media y Misa el día siguiente a las nueve.

En el templo de San Juan hay la misma función con procesión al Cementerio de la parroquia después de la Vigilia: la Misa del día siguiente será a las nueve y media.

En la Ermita de Jesús Nazareno se celebra la misma función por los cofrades difuntos: después de la Vigilia predicará el Sr. D. Emilio Pacho y la Misa del día siguiente será a las nueve.

En San Pablo a las cinco y media de la mañana Rosario de la Aurora. A las siete y media Comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo. A las cuatro de la tarde Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Sermón y procesión con el Santísimo Sacramento por las calles del templo.

Santo del lunes

LA PRESENTACION DE NUESTRA SEÑORA

Hoy celebra la santa Iglesia la presentación que los venerables ancianos Joaquín y Ana hicieron en el templo de Jerusalén de su querida hija la santísima Virgen María madre de Dios, ofreciéndola y consagrándola a los tres años a su Divina Majestad. Jamás se había ofrecido a Dios en el templo víctima mas agradable a sus divinos ojos...

Cultos del lunes

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana desde las tres y media hasta las cinco y media de la tarde.

Esta mañana se verificó en la Santa Iglesia Catedral el aniversario de la consagración del santísimo templo.

A esta solemnidad concurrió el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

NOTAS MILITARES

El ministro de la Guerra, general Linares, tiene propósito de solicitar de las Cortes un crédito extraordinario para aumentar el haber del soldado en el caso de que los precios de las subsistencias continúen siendo exorbitantes.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las instrucciones complementarias al real decreto dictado en 2 del actual, reorganizando las fuerzas militares de la Península.

La organización a que se refieren estas instrucciones, empezará a regir en 1.º de Diciembre próximo, levándose a cabo su desarrollo durante todo el mes últimamente citado.

Por el regimiento de San Fernando se anuncia la vacante de una plaza de músico de tercera, correspondiente a clarinete.

Los aspirantes que deseen tomar parte en el concurso presentarán sus instancias al coronel del cuerpo antes del día 30 del actual.

CRÓNICA JUDICIAL

Durante el día de hoy ha continuado en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el partido judicial de Astudillo contra Arsenio Tejedor Nieto, a quien el ministerio fiscal, representado por el señor Gago, acusa del delito de lesiones graves.

Ya hicimos constar ayer que el proceso carece en absoluto de interés, a pesar de lo cual la curiosidad que el juicio ha despertado ha sido grande.

Las sesiones de hoy han estado muy concurridas aún cuando no tanto como ayer, viéndose en los pasillos de la Audiencia a algunos agentes de seguridad, encargados de mantener el orden.

El ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales calificó el hecho de la manera que dejamos dicha sin apreciar ninguna circunstancia modificativa de penalidad y solicitando se imponga al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, é indemnización a la familia del perjudicado con la cantidad de 250 pesetas.

La acusación privada representada por D. Octaviano Santoyo, apreciando en contra del procesado circunstancias agravantes solicita para el Arsenio la pena de un año ocho meses y un día de prisión correccional y las accesorias é indemnización solicitada por el ministerio o público.

El defensor señor Rodríguez Blanco califica el hecho de un delito de lesiones menos graves y aprecia en favor de su patrocinado las atenuantes de falta de intención en el agente de producir un daño tan grande como el producido y la de arrebató y obcecación; en vista de lo cual solicita se imponga al Arsenio 125 pesetas de multa 60 de indemnización, accesorias y costas.

Durante las sesiones de hoy, han continuado las pruebas y discursos de las partes. De la sentencia daremos oportuna cuenta a nuestros lectores.

EL BACHILLER ZURRO

PARA OBREROS

Mañana continuarán en La Propaganda Católica las conferencias obreras que da todos los domingos el ilustrado sacerdote y director de aquella escuela don Gregorio Amor.

Después de la conferencia se representará la zarzuela Los carboneros.

En el mes corriente se verificará la elección de vocales para la renovación de las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales, con objeto de que los nuevos nombrados puedan entrar en funciones en 1.º de Enero del año próximo.

Esta noticia lo mismo interesa a patronos que a obreros, pero estos hasta la fecha se toman más interés que los primeros en este importante asunto.

BOLETIN LOCAL

Viajeros llegados hoy a los hoteles y restaurantes de esta capital:

Hotel Continental: D. Félix Zaldívar, de Bilbao; D. Antonio Grassa, de Barcelona; D. Félix A. Corta, de Bilbao; D. Eduard Lindental y D. Juan Crespo, de Madrid; D. Santiago Coll, de Barcelona; D. Augusto Barón, de Angers; D. Leoncio Doncel, de Aguilar de Campo; D. Juan Soler, de Barcelona; D. Gabriel Casanueva, de Santander; D. Manuel Pérez, de Barcelona; Don Victorino Orozco, de Valladolid; D. José Escurea, de Barcelona y D. José de Lamar, de Jerez de la Frontera.

Hotel Samaria: Don Ernesto Skoch, de Berlín; D. Rafael Vicente, de Aba de Tormes; D. José Fernández de Santander; D. Juan González y señora de Astudillo; D. Jesús González, de Torquemada; Don Ramón Laguna, de Madrid; D. B. as Picazo, de Tarazona; D. Antonio Navalos, de Valencia y D. Camilo Roca, de Barcelona.

Hotel Restaurant Moderno y Restaurant Castilla: Ninguno.

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 6; terneras, 6; carneros, 3; corderos, 21; echazos, 0; cerdos, 13.

Para el lunes está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral ante el tribunal de Derecho, de la causa instruida por el partido de Bañales contra Osofre Soto, por el delito de lesiones.

Defensor, D. Ambrosio Martínez Espinosa y procurador D. Juan Melgar.

Ayer no hubo movimiento de presos.

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones: Julia Fraile Pérez, 15 meses, Mayor Antigua 139; Teodoro González Fernjo, 7 meses, Arbol del Paraíso 4; Sa-

turnina Diez Sanmillán, viuda, 62 años, Pastores 11.

Matrimonios: Saturnino Aguado López, de Monzón 27 años con Eutiquia Martínez y Martínez, de Valdespina, 23 años.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal en el Paseo del Salán, mañana a las tres de la tarde:

- Una vez, pasodoble, Burón. La Pajarita, polca, Fahrbach. Magdalena, mazurca Ca'vist. La Tempranica, fantasía, Giménez. A toi tanta de vales, Wa'dteufe'. Viva Gijón pasodoble, Garay.

Una Curación Perfecta

La debilidad es el comienzo de serias enfermedades, y por consiguiente de gran importancia recuperar las fuerzas para evitar todo lo posible la enfermedad.

El medio más rápido de recuperar las fuerzas es haciendo uso de la Emulsión Scott, cuyos resultados serán tanto más sorprendentes para usted si antes que de ella ha hecho uso de muchos otros remedios sin resultados.

Puerto de Sta. María 20 Febrero 1903. Habiendo hecho uso de la Emulsión Scott para combatir la inapetencia, debilidad general y la clorosis que venía sufriendo mi hijo Rosario, me es grato informarle que con el solo uso de unas cuantas botellas de su precioso remedio, ha sido suficiente para devolverle el apetito, las fuerzas, las carnes y el buen color de su cutis, todo lo cual es sin duda debido a su excelente Emulsión Scott. De ustedes atento S. S.



ROSARIO GALLEGO.

MIGUEL GALLEGO. Calle Ganado, 16.

Emulsión Scott y Curación perfecta son la misma cosa, no importa de qué enfermedad se trate, y aunque a primera vista esto parezca una exageración, sin embargo la explicación es sencilla; esto es, la Emulsión Scott es el aceite de hígado de bacalao, en una forma a la vez, apetitoso, digestible y tres veces más eficaz que en su primitivo estado, cosa que ha sido probada por repetidos ensayos clínicos en los hospitales. A éste se hallan adicionados los incomparables hipofosfitos de cal y sosa.

El aceite de hígado de bacalao es un alimento medicinal, y nada en el mundo le iguala ó aventaja en propiedades nutritivas y curativas. El aceite de hígado de bacalao en la Emulsión Scott es garantizado el más eficaz y fácil de digerir.

Usted pudiera engañar su paladar dándole a tomar un sustituto en vez del verdadero y admirable remedio Alimento de la naturaleza, pero no podrá usted engañar al sistema.

Dejad de lado hacer experimentos con la salud, y de recurrir a la Emulsión Scott en último recurso; usadla cuanto antes y desembarazaos de la debilidad ó de la enfermedad antes que sea demasiado tarde.

De venta en todas las farmacias en frascos envueltos en papel color salmón con la etiqueta representando un hombre llevando a cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

pública una excitación el diputado señor Requejo a fin de que no sufra retrasos. El Sr. Domínguez Pascual prometió atender el ruego del exsubsecretario de Instrucción pública.

En efecto parece que la Ordenación de pagos del ministerio ha llamado la atención del señor ministro acerca de la falta de cuatrocientos mil y pico de pesetas para el pago de las atenciones de personal, como consecuencia de lo cual habrían de poderse sin cobrar algunos maestros, si no se obviara esta dificultad, lo cual viene procurando el ministro que ya se ha dirigido a su compañero el de Hacienda para que éste pida a las Cortes el necesario suplemento de crédito.

Esta falta de consignación obedece seguramente a los aumentos de sueldo por el censo de población concedidos con posterioridad a 1.º de Enero y que por tanto no pudieron tenerse en cuenta al hacer el cálculo de crédito necesario.

El lunes PALENCIA POR Sinesio Delgado

NOTICIAS

Los ordenanzas de telegrafos de la Comarca se han dirigido a la pensión y a los diputados, rogando se influya cerca de ministro del ramo para que sea restablecida la costumbre de pagarles cinco céntimos por cada telegrama llevado a domicilio, cosa que se venía haciendo hasta el año 98, en que por las reformas llevadas a cabo en dicha fecha se les privó de tal retribución.

Por muy autorizado origen, sabemos que para el 31 de Diciembre próximo se eliminará del escalafón de empleados cesantes de Hacienda todos aquellos que han manifestado deseos de no volver a ser empleados, por no haber aceptado la reposición cuando les correspondió ser colocados.

Comunican de Barcelona que se han reorganizado los departamentos de la ley del descanso dominical, en dicha capital imponiéndose 2.482 multas a otros tantos industriales que contravinieron la ley.

Muchas aguas llamadas potables existen en disolución principios nocivos al sistema dentario; para prevenir esto, úsese a diario el mejor dentífrico conocido LICOR DEL POLO.

El Gobierno civil de Madrid ha autorizado a La Unión Española de Explosivos para remitir a esta ciudad y a la consignación de D. Félix Panojo 4 000 cartuchos cargados.

El Ayuntamiento de Santervís de la Vega anuncia para el día 25 del actual la tercera y última subasta de consumos bajo los mismos tipos y condiciones que se han celebrado los anteriores.

La Comisaría de Guerra de Lugo anuncia para el día 7 del próximo Diciembre, concurso para adquirir cebada, paja, leña y sal, con destinos a las subsistencias militares.

Procedente de Madrid, llegará mañana a esta ciudad el gobernador civil de la provincia, D. Alfredo Paradela.

Los alcaldes que hayan recibido aprobados los repartimientos de la riqueza rústica y pecuaria y urbana para el año 1905, se servirán presentarse en la Administración de Hacienda de esta provincia con objeto de recoger los recibos correspondientes para llenar las matrices, ó autorizar, por medio de comunicación oficial, a la persona a quien haya de entregarse por dicha oficina.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha remitido hoy al Gobierno de provincia para su inserción en el Boletín Oficial de la misma, el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación municipal en las sesiones celebradas durante el pasado mes.

Por el ministro de Hacienda se ha dictado una real orden disponiendo que antes de 31 de Diciembre próximo se cumpliera lo prevenido por circular de la Dirección de la Deuda de 16 de Diciembre último, por la que se reclamaron estados comprensivos de las ventas de los bienes de propios desde 2 de Octubre de 1858 a 21 de Julio de 1876.

En vista de las repetidas solicitudes de los almacenistas y expendedores de vinos y licores, el ministro de la Gobernación se propone dirigir una circular a los gobernadores para que observen un criterio de tolerancia, mientras que el consejo de Estado resuelve sobre si debe ó no aplicarse a estos establecimientos la ley del descanso dominical.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Por correo y por telégrafo
Madrid 18, 6 tarde

La bomba de Barcelona.--Detalles horribles

El suceso que embarga por completo la atención pública es el ocurrido en Barcelona con motivo de la explosión de la bomba preparada por los anarquistas.

En los datos primeros relativos al suceso no están conformes las versiones.

Dicen unos que el mozo del Ayuntamiento de Barcelona Sebastián Lluipió, pasaba por la calle de Fernando y que se le acercó un sujeto, con apariencias de mendigo, anunciándole que en una escalerilla de la calle de la Paz había un cesto abandonado, con un envoltorio dentro.

Agregan que Sebastián fué á la calle de la Paz, muy inmediata, y que recogió el cesto para llevarlo al Ayuntamiento; que volviendo por la calle de Fernando advirtió que del cesto salía humo; que entonces lo arrojó al suelo y que de este modo se produjo la explosión.

Otros afirman que el cesto fué visto por el ordenanza municipal, al pasar por la calle de la Paz; que estaba colocado junto á la joyería de Cavot; que al lado del cesto había un mendigo; que el ordenanza le preguntó si era suyo aquel objeto y que contestando el mendigo negativamente, el ordenanza le recogió para conducirlo al Ayuntamiento.

La explosión ocurrió á las seis y media de la tarde próximamente y en ocasión en que la calle de Fernando, una de las más transitadas de Barcelona, se hallaba llena de gente.

El estruendo que produjo la explosión fué tremendo y se oyó á gran distancia.

Los efectos de la explosión resultaron terribles. Para que se juzgue de ellos basta con apuntar el detalle de que en algunas casas, algo distantes del lugar del suceso, quedaron destrozados hasta los cristales de los cuartos pisos.

La fachada del edificio del Ayuntamiento y la de la casa en que se halla instalada la joyería de Cavot fueron las que más destrozos sufrieron.

El número de heridos, según los últimos despachos de Barcelona, asciende á 23.

Pero hay que tener en cuenta que este número se refiere á los curados en el dispensario municipal y que existen de seguro otros que se curaron en sus casas.

Entre los heridos de mayor gravedad figuran los siguientes:

Juan Serra, á quien un casco de la bomba seccionó la arteria del muslo.

José Fonjol, obrero de 16 años, con tremendas heridas en el pecho y en el vientre.

Agustín Más, con gravísimas lesiones en el pecho, en las piernas y en el cráneo. Este es un maestro de obras.

El droguero Juan Humet, de 24 años, herido en el muslo.

El pintor Cirilo Rejelo, con una tremenda herida en el cuello.

El soldado del regimiento de Numancia Juan Torrens, herido en la pierna derecha.

El abogado D. José Samsó.

La vendedora de periódicos María Pons, con heridas en la cabeza y en el pecho.

La niñera Dolores Trullas y la

joven de 23 años Filomena Asquerino.

Algunas personas cayeron al suelo cegadas por el humo de la explosión.

El lugar del suceso quedó lleno de gorras, sombreros, pañuelos, bastones y otros objetos abandonados por la gente en sus precipitadas carreras.

Sebastián Lluipió, el mozo del Ayuntamiento que co duca el cesto en que iba la bomba, quedó con el cuerpo materialmente destrozado.

Presenta fracturas en el brazo derecho y en las piernas y tiene un ojo vaciado.

Se cree que la bomba era de hierro, de forma cilíndrica, y que llevaba dentro carga de proyectiles y metralla.

En un principio se dijo que de la explosión habían resultado bastantes muertos pero luego se ha visto confirmado que la noticia no era exacta.

Los heridos, en su mayor parte, fueron curados en el dispensario municipal. Otros fueron llevados al hospital y á varias clínicas particulares.

La policía practica numerosas diligencias. Busca afanosamente al sujeto, con apariencias de mendigo, que avisó al ordenanza municipal para que recogiese el cesto.

Parece que recae n sospechas en uno de los heridos de gravedad que se hallan en el dispensario.

Se refieren estas sospechas al pintor Cirilo Rejelo. Este pintor es de nacionalidad italiana.

Hasta las dos de esta tarde todas las diligencias de la policía habían resultado inútiles. No se había practicado ninguna detención.

Los suñlicatori s

Esta tarde han sido lidos en el Congreso el dictamen relativo al proyecto de ley sobre procesamiento de diputados y senadores y dos votos particulares acerca del mismo asunto.

Uno de los votos particulares aparece suscrito, como es sabido, por el señor Nogués.

El otro voto particular está firmado por los señores Puigcerver y Suárez Inclán.

En este voto se pide que sobre los delitos de que se acuse á los diputados y senadores militares no entienda el Consejo Supremo de Guerra y Marina, como se dice en el proyecto de ley, sino el Tribunal Supremo de Justicia, estableciendo así una regla de igualdad para los representantes del país.

Las Cámaras de Comercio

Una comisión de la Asamblea de las Cámaras de Comercio ha visitado, acompañada del diputado señor Villanueva, al presidente del Consejo y á los ministros de la Guerra, Gobernación, Agricultura, Hacienda é Instrucción pública, para interesarlos en la aprobación de las conclusiones que fueron votadas en Barcelona.

Entre estas conclusiones han pedido con gran insistencia que se conceda á las Cámaras de Comercio representación en el Senado al igual de lo que sucede con las Sociedades Económicas.

Banquet á Vega de Armijo

Para el banquete con que será obsequiado el marqués de la Vega de Armijo, por lo que se llama sus bodas de oro con el Parlamento, iban inscritos en la tarde de hoy 225 comensales.

Romero Robledo

Sigue el señor Romero Robledo mejorando en su indisposición.

Se cree que el próximo lunes podrá ya presidir la sesión del Congreso.

Los republicanos

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la minoría republicana.

El Gobierno desea entrar en breve en la discusión de los presupuestos y propone que se dediquen á esa discusión seis horas diarias.

La minoría republicana ha tratado de este asunto aceptando la propuesta del Gobierno, siempre que las seis horas se dediquen efectivamente al debate de los presupuestos y no á otros proyectos, como el de reorganización de la Armada, con el cual no se muestran conformes los republicanos.

Madrid 18, 7 tarde

LAS CORTES

Congreso

La sesión del Congreso se abrió á los 4:20, bajo la presidencia del marqués de Figueroa.

El señor Huelín se ocupa del terrible suceso ocurrido en Barcelona y pide al Gobierno que adopte procedimientos enérgicos para evitar hecatombas como la lamentada.

Considera preciso que se ponga en vigor la ley de represión del anarquismo.

Contesta el ministro de la Gobernación diciendo que el Gobierno está dispuesto á proceder con energía, pero al mismo tiempo con la serenidad precisa para no dejarse influir por la horrible impresión que ha producido la catástrofe y que pudiera llevar á grandes exageraciones.

Los señores Junoy y Lerrooux terciaron en este debate mostrando su sentimiento por lo ocurrido en Barcelona.

Lo propio hace el señor Soler, asociándose á la petición del señor Huelín, manifestando que la vida se hace imposible en Barcelona por los frecuentes crímenes del anarquismo.

El señor Lerrooux: ¿Pero sabe su señoría si lo ocurrido ahora en Barcelona se debe con efecto á los anarquistas?

El señor Soler: No puedo contestar afirmativamente á esa pregunta; pero tengo por indudable que los anarquistas han sido los criminales.

Se promueve con este motivo un ruidoso incidente.

El ministro de la Gobernación vuelve á usar de la palabra y entre él y los señores Huelín y Soler se entablan vivos diálogos.

Insiste el señor Soler en pedir que se castigue con energía á los anarquistas, considerándoles como autores de estos terribles sucesos.

El señor Nogués:—Y el capitán Morales ¿era anarquista?

Esta interrupción da lugar á nuevos incidentes.

Usa de nuevo de la palabra el señor Junoy y dice que los republicanos condenan enérgicamente estos atentados y desean que se repriman con rigor, pero sin dar lugar á procedimientos abominables como algunos de los lamentados en Barcelona. (Aplausos en los bancos de las minorías.)

El ministro de la Gobernación repite que el Gobierno procederá con entereza pero sin dejarse llevar en este caso por los tristes sacudimientos de la opinión.

El señor Gasset explica una interpelación relacionada con el aumento de la emigración á las Repúblicas de América.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

Se entra en la orden del día reanudándose el debate sobre el proyecto de reorganización de la Armada.

Consume el tercer turno en contra el conde de Torrevelaz y le contestan el barón de Sacrolirio y el ministro de Marina, levantándose después la sesión.

Senado

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del general Azcárraga.

El señor Puig habla del suceso ocurrido en Barcelona, lamentándose de la frecuencia con que se repiten estas desgracias y pidiendo que el Gobierno reprima con energía estos crímenes del anarquismo.

Análogos manifestaciones hacen los señores marqués de Sotohermoso y Beltrán y Amat.

También protesta con energía contra lo ocurrido en Barcelona el señor Cañellas.

Contesta el ministro de Gracia y Justicia diciendo que el Gobierno se preocupa del fomento que toma el anarquismo y de reprimirlo con todo rigor.

Se entra en la orden del día, reanudándose el debate sobre el convenio con la Santa Sede.

El señor Calvetón defiende una enmienda contestándole el señor Pulido y siendo desechada.

Defiende después otra enmienda el señor Portuondo y se levanta la sesión.

Madrid, 19, 11 mañana

Los presupuestos

El señor Maura ha manifestado el deseo de que comience cuanto antes la discusión de los presupuestos y confía en que podrán quedar aprobados antes del 1.º de Enero.

El Gobierno persigue el propósito de que se dediquen seis horas de sesión al debate económico y sobre este asunto ha conferenciado el señor Maura con los jefes de las minorías.

Para el lunes

El próximo lunes explanará en el Congreso el señor Nogués una interpelación relacionada con el problema de las subsistencias.

Pedirá entre otras cosas que sea suprimido el impuesto de consumos y que se hagan economías en todos los departamentos ministeriales y especialmente en el ramo de Guerra.

Madrid 19, 12 mañana

Desarrillamiento

El tren mixto de Zaragoza ha descarrilado cerca de la estación de Vivél.

Ha resultado muerto el fogonero y heridos de gravedad el maquinista y el conductor.

Los viajeros resultaron ilesos. Los destrozados han sido grandes en los vagones de mercancías enganchados cerca de la máquina.

Un automóvil

Comunican de Lisboa que el infante D. Alfonso, hijo del rey de Portugal, estuvo ayer expuesto á ser víctima de un grave accidente.

Paseaba en un automóvil por una carretera y el carruaje chocó contra un árbol, quedando destrozado.

El infante resultó milagrosamente ileso.

Madrid 19, 2 tarde

De Barcelona.--Últimas noticias

En el dispensario municipal ha fallecido uno de los heridos por consecuencia de la explosión de la bomba.

El fallecido se llama Juan Serra, viudo, y de cincuenta y tres años de edad.

Se le administró el Viático en la noche de ayer.

Se teme que fallezcan el ordenanza municipal Sebastián Lluipió y el pintor italiano Cirilo Régulo.

Los demás heridos no ofrecen tanta gravedad como los anteriores.

En la noche de ayer fué detenido por la policía el director del periódico anarquista titulado «Espartaco».

El detenido, apellidado Ibáñez, fué puesto en libertad esta mañana por no haber encontrado el Juzgado motivo ninguno para proceder contra él.

Declarando Ibáñez ante el Juzgado, dijo, según se asegura, lo siguiente:

—Yo no sé nada de lo ocurrido en cuanto al suceso de la explosión de la bomba. Si el Juzgado quiere averiguarlo que pregunte á la policía, porque ella seguramente lo sabe.

Madrid 19, 3:20 tarde

Los estudiantes

Para conmemorar los sucesos ocurridos hace 19 años en la cor e, entre los estudiantes y la policía, la mayoría de los alumnos de la Universidad no han asistido hoy á clase.

D'sturbios

En el Parlamento de Budapesth han estallado serios disturbios, entre los diputados opositores y los de la mayoría.

El presidente de la Cámara salió lesionado de la refriega.

Parece que la herida le fué causada con unas tijeras.

Han contraído matrimonio en Osorno 'a agraciada y simpática señorita Cuneunda González, hija del acreditado industrial de aquella vi la D. Marcelino, con el joven comerciante de Madrid D. Nicolás Cerón. Los nuevos cónyuges han salido con dirección á Valladolid y Madrid, donde pasarán la una de miel que deseamos sea eterna.

En el Juzgado de Instrucción del partido de Astudillo tendrá lugar el día 23 del próximo Diciembre, la tercera subasta del sujeción á tipo de las fincas embargadas al penado en causa por hurto Luciano (campo Mart n, vecino que fué de Villagimena y hoy de ignorado paradero

Ayer y hoy ha celebrado sesión la Comisión provincial. En las convocatorias figuraba únicamente el despacho de varias comunicaciones al Gobierno de provincia, de las cuales daremos cuenta á nuestros lectores cuando sean informadas por el gobernador civil.

Hoy á las siete de la noche celebrará el Ayuntamiento de esta capital sesión extraordinaria con objeto de ir cuenta de la sentencia recaída en el interdicto de retener promovido por D. Candido Germán contra el Ayuntamiento y reso ver en su vista con la urgencia que el caso requiera o que se considere procedente.

Mañana como día festivo celebrarán sus acostumbrados bailes «La Perla», «Círculo Palentino», «La Lira», «La Fidelidad» y demás sociedades de recreo establecidas en esta ciudad. Agradecemos á las respectivas Juntas directivas la a enta invitación que nos han dirigido.

Nuestro amigo D. Claudio Polvorosa, hijo del infortunado anciano asesinado en Pina de Campos el día cinco del actual, ha pasado por esta ciudad de regreso á Villa Tráguima donde ejerce el cargo de maestro de Instrucción primaria y nos ha rogado que agamos público el agradecimiento de la amia hácia las autoridades y personas ne han intervenido en el esclarecimiento el crimen, por sus activas y fructuosas estiones para que éste no quede en la opunidad.

También nos hace presente la gratitud e toda la famia por los numerosos testimonios de pésame que se a han enviado.

En vista de un suelto publicado en el número de nuestro periódico correspondiente al miércoles último, se nos dice desde Beceril de Campos que el Ayuntamiento de aquella vila, apoyado en un fundamento ega indiscutible, no se halla dispuesto á rrogar el contrato hecho con el médico itular de aque la villa, por haber fenecido licho contrato a tenor de lo dispuesto en e número tercero del artículo 43 del Reglamento de 11 de Octubre y no considerar conveniente prorrogarle por tiempo indefinido como recomienda la rea orden de 22 del mismo mes.

El «cognac Bomecq» de Santander, elaborado con vino de Jerez, es el mejor, el más higiénico y agradable de todos. Probado y es convencereis. Está premiado con grandes medallas de oro y plata en cuat as Exposiciones se ha presentado. Gran premio en el concurso de Análisis Paris 1900.

Si no quiere usted estar calvo use el Céjro de Oriente Lillo. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. Véase el anuncio en 4.ª plana.

MISION NAVAL
Única con 80% de descuento
CASA DE NOVEDADES Y CAMISERÍA

GUANTES
piel y punto, forrados y sin forrar, últimos modelos.
Casa de novedades y camisería,
MARIANO Y EZEQUIEL CASTILLERO
148, Mayor pral., 150

LA BOLSA

Cotización del 18 de Noviembre

Denda perpétua al 4 por 100 interior.	77 30
Idem fin de mes.	77 35
Idem id. del próximo.	77 45
5 por 100 amortizable.	97 15
Idem id. (Carpetas provisionales).	00 00
Exterior estampillado.	89 05
Acciones del Banco de España.	480 00
Par. y vista.	415 50
Londres, vista.	36 50
	34 30

VENEREO FLUJOS
por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

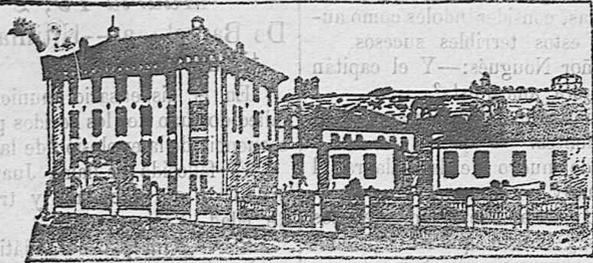
CLIN Y COMAR - PARÍS
EN TODAS LAS FARMACIAS

AURORA
COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO
Capital 20.000.000 de pesetas
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede á los señores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palencia, don Martín Delgado Soldados, 3.

Almacén de maderas
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
La Cubana.—PALENCIA
BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA
PRECIOS ECONOMICOS

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ABONOS MINERALES

De altas riquezas garantizadas y á precios sin competencia, los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales: Nueva Florida de D. Dimas Monge, frente á la estación de gran velocidad; Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plaza del Cordón, almacenes de don N. de Fuentes Aspurré é hijo.

Diríjanse los pedidos á los Sres. Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas.

LIBROS UTILES

Colección de manuales de Ciencias y Artes.
Manual del carpintero-ebanista.
Manual de la fabricación de jabones.
Guía lucrativa de las gallinas.

De venta en la librería de ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor principal, 70.

ROQUE SANTA CRUZ

CALLISTA

Estirpa callos, ojos de gallo, uñeros, y uñas gordas de los pies, Oestilla, núm. 15 Palencia.

SORDOS

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestias, con el *Surdité Thompson*, de éxito infalible. Caja, 4 pts. Venta en Palencia, Droguerías de Escudero y Fuentes Aspurré. Consulta gratis por carta al Doctor Matecs, Alcalá, 41, Madrid.

ESTRELLA DE CAMPOS

Aventadora, Rodríguez y Comp.^a
TORREMORMOJÓN

La máquina más perfeccionada de todas las conocidas hasta el día. Precio 500 pesetas. Para más detalles, dirigirse á Nascario Coton, en el referido pueblo.

ACADEMIA

Escuela politécnica de Barcelona

Alumnos internos y externos para Bachillerato.—Comercio Oficial.—Idiomas.—Carreras especiales.—Subsecretarías y Ayudantes de Obras públicas.—Interventores de Ferrocarriles, etcétera.—Programas contestados.—Fidarse de detalles de anteriores convocatorias y exámenes.

A los viticultores y negociantes EN VINOS

Los vinos que cubren ó pierden su color al aire, los vinos turbios, agrios, etc. se corrigen y disponen para la venta. *Tónico Erántico*, para la conservación y mejora de vinos débiles y de exportación; clarificantes y productos enológicos eficaces é inofensivos.

Consultas gratis

Dirigirse con sello al repre sentante en España, D. F. Montero, en Mota del Marqués, (Valladolid.) Depósito en Palencia, Sres. Fuentes é Hijo, droguería.

SE VENDE

Madera de olmo en el Soto Caballo, término de Ampudis; para tratar, con el guarda de dicha finca ó el dueño Isacio Martín, en Ampudis.

BOTELLAS VACIAS

se compran en la calle de los Soldados, núm. 4.

MÉTODO DE SOLFEO

POR D. HILARIÓN ESLAVA

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, á 12'50 pesetas ejemplar.

EL DESCANSO DOMINICAL

Con su reglamento, ley sobre accidentes del trabajo y reglamentación del trabajo de las mujeres y niños; anotado y comentado por D. Manuel Aleu, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

IMAGENES DE TALLA

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

NOVISIMA LEGISLACION PENAL Y PROCESAL

para los delitos de defraudación y contrabando de aduanas, alcoholes, azúcar, etc., etc.

Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas

Garteiz Hermanos Yermo y Compañía

BILBAO—VALLADOLID—GIJÓN

SEGADORAS, ATADORAS, GUADAÑADORAS, RASTRILLOS Y AFILADORAS MCCORMICK. Sembradoras, distribuidoras de abonos, cribas MABOT, aventadoras, arados, rodillos, gradas, cultivadores, arrobaderas cortapajas, trituradores para piensos, desgranadoras de maíz, bombas y molinos de viento, bonificadoras, prensas para heno, pisadoras y prensas para uva, etc., etc. TRILLADORAS A VAPOR de todos los tipos.

Maquinaria y accesorios para la industria.

Catálogos y presupuestos á quien los solicite

VALLADOLID, AVENIDA DE ALFONSO XIII, 8 y 9

GRANDES ALMACENES

DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

DE LA ACREDITADA CASA

Alberto Ahles y Compañía

DE MADRID Y BARCELONA

Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL. Sembradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aventadora COLONIAL, la trilladora RUSTON PROCTOR ET ETD con su locomóvil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes á la Agricultura. Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los Sres. Hijos de V. Calderón)

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Protección efectiva



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por ininidad de emanencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor *D. Melodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA

DE

SEGUROS REUNIDOS



EXISTENCIA

40 AÑOS

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154.

PALENCIA

MOLDES

PARA SEÑALAR

BORDADOS Y FESTONES

Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran.

Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.